

## LOS ORÍGENES DE LA DIPLOMACIA DE LA CIENCIA EN MÉXICO

Isabel G. Ibáñez Flores\*

16 de diciembre de 2024

### Resumen

La diplomacia de la ciencia es un campo emergente que tiene sus orígenes principalmente en Estados Unidos y Reino Unido desde hace más de tres décadas. Este nuevo tipo de diplomacia posiciona el papel de la ciencia en las relaciones internacionales como una importante herramienta de política exterior mediante actividades de poder suave. Además, su atractivo radica en el potencial para brindar soluciones a retos globales compartidos como el cambio climático, la seguridad alimentaria, o el estrés hídrico, entre otros. No obstante, su estudio ha estado dominado por países del Norte global que promueven una visión occidentalizada sobre lo que se considera ciencia, que no se apega a las realidades de los países en desarrollo que comparten un pasado colonial. En México, la práctica de la diplomacia de la ciencia ha rebasado a la teoría. Por ello, este artículo ofrece un análisis y reinterpretación del concepto desde la cosmovisión mexicana como propuesta alternativa. La metodología implementada se enmarca en los estudios postcoloniales y la teoría centro-periferia por medio de una revisión documental de corte cualitativo.

### 1. Diplomacia de la ciencia en México: concepto y antecedentes históricos

#### Concepto

Al ser un objeto de estudio reciente no hay una definición única de la diplomacia de la ciencia, debido a que tanto los países como los profesionales la entienden e implementan de distintas formas en función de sus valores, creencias, sistemas e

instituciones; de ahí que su definición corra el riesgo de ser ambigua. Además, los especialistas señalan que la diplomacia de la ciencia es un término “paraguas” porque comprende una serie de esfuerzos formales e informales de intercambio, educación, políticas y divulgación, así como un amplio abanico de políticas, instrumentos, actividades, espacios y procesos en los que interactúan la ciencia y la política exterior, tanto a nivel bilateral como multilateral.

Por consiguiente, la traducción del inglés *science diplomacy* ha despertado el debate y reflexión entre los estudiosos del tema de habla hispana, de modo que para algunos debería ser diplomacia científica mientras que, para otros, diplomacia de la

---

\* Doctoranda del Programa de Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México con orientación en Relaciones Internacionales. Maestra en Cooperación Internacional para el Desarrollo por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Miembro de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales.

<sup>1</sup> Este artículo es un producto de investigación del I Diplomado en Innovación Social y Diplomacia para el siglo XXI del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.



ciencia. Desde luego, más que ser una diferencia tajante la idea es generar una reflexión al respecto. Estas divergencias radican en la crítica de que el concepto difundido desde medios occidentales, como la American Association for the Advancement of Science (AAAS) y la Royal Society, no corresponde realmente a lo que podría o debería entenderse por diplomacia de la ciencia en contextos de países como México. De tal suerte que, por primera vez en Latinoamérica, se tiene la oportunidad y responsabilidad de analizar, entender y reinterpretar la diplomacia de la ciencia con base en nuestra propia realidad e identidad.

#### Antecedentes históricos

El primer referente moderno que conjunta la participación científica internacional se ubica en el primer siglo de vida independiente de México cuando, en 1874, un grupo de científicos mexicanos fue enviado a Yokohama, Japón, para registrar el paso del planeta Venus por el disco solar (Imagen 1). Cabe recordar que, en ese momento, México (recién descolonizado) comenzaba a desarrollar las herramientas de ingeniería necesarias para delimitar las fronteras de los estados y las posiciones de las principales ciudades gracias al desarrollo de la astronomía. Dicha delegación estuvo encabezada por el ingeniero, científico y diplomático Francisco Díaz Covarrubias (1833-1889), quien participó en la observación del paso de Venus por el disco solar en Japón (Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, 2018).

La importancia del tránsito de Venus en el siglo XIX consistía en que, si se observaba con gran precisión desde distintos

puntos, estas mediciones permitirían determinar la paralaje solar<sup>2</sup> y, a partir de esta, la distancia entre la Tierra y el Sol (Corral Moreno & Torres Castilleja, 2012). De esta manera, la delegación científica mexicana fue la primera en obtener y publicar los resultados del tránsito de Venus en el reporte titulado “Viaje de la Comisión Astronómica Mexicana al Japón para observar el tránsito del planeta Venus por el disco del Sol” (Uscanga, 2022). En cambio, las delegaciones francesas, inglesa, rusa y estadounidense lo hicieron varios años más tarde. Después de un extenso análisis sobre la economía y cultura japonesas, Díaz Covarrubias recomendó la necesidad de establecer relaciones diplomáticas formales con el país asiático. Esta iniciativa se materializó 14 años más tarde con el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre ambas naciones (Kunimoto, 2022).

Hay que mencionar, además, que la nación mexicana estaba bajo un proceso de construcción identitaria, la búsqueda de reconocimiento internacional y el contexto histórico de guerras con EE.UU. y las potencias europeas, Francia e Inglaterra; por esta razón, se buscaban nuevos aliados en otras latitudes con base en los objetivos de política exterior. Sin lugar a duda, este es el ejemplo más icónico de diplomacia de la ciencia, porque se observa de qué forma la ciencia estableció un puente para que, por primera vez, científicos mexicanos y japoneses trabajaran juntos, y a partir de ahí desarrollar vínculos diplomáticos más sólidos.

---

<sup>2</sup> Desviación angular de la posición aparente de un objeto.

Cabe aclarar que, en ese entonces, estas prácticas no eran reconocidas como tales

puesto que el concepto fue desarrollado siglos más tarde.

### IMAGEN 1. Fotografía de la comisión mexicana enviada a Japón en 1874



De pie, de izquierda a derecha: Francisco Jiménez, Francisco Díaz Covarrubias, Francisco Bulnes.  
Sentados: Agustín Barroso y Manuel Fernández Leal.

Fotografía anónima: *La comisión astronómica mexicana*, ca. 1874-1876.

Fuente: *Relatos e historia de México*, “La extraordinaria expedición científica a Japón”.

Disponible en <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/la-extraordinaria-expedicion-cientifica-japon>. Consultado el 8 de marzo de 2023.

En el marco del siglo XX en función de los cambios sociales y transformaciones mundiales resultado del proceso de industrialización a finales del siglo XIX, se fundaron nuevas universidades e institutos de investigación como la máxima casa de estudios en Latinoamérica, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Colegio de México (COLMEX), la Academia Mexicana de las Ciencias (ACM), el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y tecnologías (CONACYT), entre otros.

En el plano internacional, sobresale la participación de México en la conformación de la UNESCO como el primer país de América Latina y el séptimo en el mundo en adherirse (Sanz & Tejada, 2016); cabe mencionar, que también propuso incluir a la ciencia en el nombre de la Organización. Tanto la educación, como la ciencia y la cultura son actividades de poder blando que, por medio de la diplomacia, contribuyen a generar un ambiente de paz en el mundo. Aunado a lo anterior, el primer embajador de México y delegado permanente ante la UNESCO en Londres y París (1946-1948) fue el científico Manuel Martínez Báez, y el segundo director general fue el diplomático mexicano Jaime Torres Bodet, de 1948 a 1952. Este último promovió la recons-



trucción del sistema educativo, reforzó la importancia de la educación, la ciencia y la cultura en el mundo, alentó el acceso de las mujeres a la educación y apoyó el desarrollo cultural como una condición para la paz internacional (UNESCO, 2023).

Otro caso de la diplomacia de la ciencia de México es el Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe de 1967, usualmente conocido como el Tratado de Tlatelolco, que representa un ejemplo de interacción entre científicos y diplomáticos mexicanos para llegar a un objetivo común a nivel de negociación internacional. Cabe recordar que surgió como respuesta a uno de los episodios más complejos de la Guerra Fría, “la crisis de los misiles”, que, en 1962, volvía tangible la amenaza de un posible enfrentamiento directo, en el Mar Caribe, entre Estados Unidos y la entonces Unión Soviética.

Dicha negociación fue resultado de un largo proceso de continuidad puesto que 20 años antes México se preocupó por formar doctores en física nuclear debido a que era la tendencia internacional. La destacada participación de México en el Tratado generó una proyección favorable y una imagen de líder regional, además de proteger la seguridad nacional e internacional al desnuclearizar el territorio de América Latina y el Caribe. En reconocimiento a este hito diplomático, el embajador Alfonso García Robles, quien encabezó los esfuerzos de México durante la negociación del Tratado de Tlatelolco, recibió el Premio Nobel de la Paz en 1982 (CNDH México, 2018).

En un momento más reciente se puede mencionar la gestión de la Cancillería en el envío y suministro de vacunas contra la COVID-19 durante la pandemia, bajo la supervisión de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, que tuvo por objetivo que la población tuviera acceso a información oportuna sobre las acciones emprendidas en el extranjero para la obtención de las vacunas contra el virus, a fin de que el sector salud pudiera atender a la sociedad y protegerlos de la pandemia (Gobierno de México, 2021).

## **2. Evolución de la práctica y el estudio de la diplomacia de la ciencia**

### **Evolución de la práctica**

Históricamente, México destaca por emplear la diplomacia de la ciencia en los tratados internacionales y otros mecanismos multilaterales para promover lazos de amistad mediante el impulso de una agenda científica. Por ende, la diplomacia de la ciencia representa una importante herramienta de política exterior puesto que, por medio de su instrumentalización, se pueden alcanzar objetivos relacionados con los intereses nacionales. En este sentido, ofrece cooperación internacional para el desarrollo a terceros países con base en propósitos solidarios, políticos o geoestratégicos, y al amparo del ejercicio de su política exterior.

Ahora bien, el elemento característico de la diplomacia de la ciencia mexicana es que se prioriza la libertad de investigación por encima del interés económico, a pesar del escaso apoyo que existe para la ciencia. Es decir, se hace ciencia con una ética desde valores como la libertad de investigación, o el conocimiento abierto, entre



otros. Cabe mencionar que la nación mexicana también desempeña un papel fundamental como facilitador y gestor del conocimiento para el desarrollo más allá de las fronteras; al mismo tiempo, la diplomacia de la ciencia permite tener acceso a mayores capacidades en ciencia tecnológica en innovación (CTI) para fortalecer los sistemas científicos y tecnológicos (Büyüktanir Karacan & Ruffini, 2023). Es, por tanto, un vehículo para el desarrollo social y económico, que permite mejorar la posición internacional de México.

Tal es el caso de la participación de México en el Acuerdo de París de 2015, reconocida por su liderazgo, su papel de facilitador en las negociaciones y por impulsar las metas de financiamiento, mitigación y adaptación. México fue uno de los primeros países en incorporarse con una participación importante de la comunidad científica en el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), que tiene su antecedente en el Pacto de Roma y en la Conferencia de Río de Janeiro con la cuestión de conformar una agenda ambiental para todos los países (Gobierno de México, 2015). Otro caso es el de la diplomacia pública que hacen las sociedades científicas y que tienen contrapartes en diversas partes del mundo. Verbigracia, a partir de la participación de los científicos en congresos internacionales hay una presencia de la nación mexicana en el mundo mediante su ciencia; a su vez, implementan un conjunto de acciones que involucran a la ciencia en la toma de decisiones de política pública.

En sintonía con lo anterior, en el marco de la presidencia pro tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en 2020, México lideró el “II Foro de Ciencia, Tecnología e Innovación entre China y la CELAC” (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2020). En dicho Foro, se trataron temas relacionados con el desarrollo y la cooperación frente a la COVID-19; el desarrollo y potencial de la cooperación en ciencia y tecnología, particularmente tecnología 5G; la inteligencia artificial, y el comercio electrónico en el contexto de la pandemia. También se abordaron las tendencias del desarrollo de ciencia y tecnología en la era postpandemia; y la nueva perspectiva de cooperación en innovación científica y tecnológica entre China y los países de América Latina y el Caribe, incluyendo la cooperación espacial.

Además, se organizó el Foro CILA Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe, al que México dio un gran respaldo político y lo reactivó, tratando los mayores desafíos a afrontar en el siglo XXI. El suministro de energía ambientalmente benigna, el mayor acceso global a la atención médica, la mejora de la seguridad internacional o el desarrollo sostenible global se encuentran en la intersección entre la ciencia y la tecnología con las relaciones gubernamentales, empresariales y el sector social a escala local e internacional.

De tal forma, la diplomacia de la ciencia es considerada como elemento clave del poder blando, accionado por actores políticos tradicionales y no tradicionales en el ámbito de los intereses de un país a nivel internacional. Sirve de herramienta públi-

ca del Estado, promueve la labor científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en las relaciones internacionales. En el siglo XXI se incide directamente mediante la diplomacia de la ciencia en la movilidad de académicos y científicos, en el fortalecimiento de proyectos de investigación entre países, y en la intervención de los científicos en la formulación de políticas públicas (Valderrama & Islas, 2021).

Tradicionalmente la diplomacia de la ciencia en México ha sido conducida por el Estado. Sin embargo, la relevancia de otros actores en la toma de decisiones en la escena internacional insta a una mayor cooperación debido a que cada uno de ellos lleva a cabo acciones que vinculan tanto lo internacional como temas de ciencia, tecnología e innovación. Esto plantea que es necesaria la capacidad del Estado que coordine a distintos agentes con diferentes voces hacia una política de Estado en materia de diplomacia de la ciencia para responder a los retos globales.

### **Evolución del estudio**

Ciertamente, la práctica de la diplomacia de la ciencia ha rebasado a la teoría y desde la academia se ha tratado de analizar las prácticas que vinculan a la ciencia, tecnología e innovación con la política exterior. Cabe recordar que la creación de este término emergente proviene de una lógica eurocentrista y anglosajona; pero

que se ha comenzado a estudiar y discutir en círculos políticos y académicos en Latinoamérica desde hace aproximadamente menos de una década, aunque todavía de forma marginal. En lo que respecta a la diplomacia de la ciencia como campo de estudio y enseñanza, en México es muy actual.

A pesar de que la escuela anglosajona comenzó con los primeros debates en los años noventa, la participación de países del Sur global ha ido en aumento. Según Parsifal Islas (2023), se usó por primera vez este concepto en 2016 cuando ya en el extinto Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República se organizó un taller titulado “Diplomacia de la ciencia”, junto con la AAAS y la Royal Society, debido a que se comenzaba a hablar de una nueva era de la diplomacia de la ciencia aproximadamente desde 2012 en Estados Unidos y Reino Unido (Society & AAAS, 2010).

A partir de este momento, tuvo más eco y difusión entre los funcionarios de la administración pública en México. Por ende, es en este escenario que, desde la organización de diversos actores como la academia, centros de pensamiento, la comunidad científica, organizaciones no gubernamentales y desde el gobierno se han hecho esfuerzos por debatir y reflexionar sobre el tema. Algunos ejemplos se reflejan en la tabla 1.

**TABLA 1. Iniciativas de diplomacia de la ciencia en México llevadas a cabo por diversos actores**

<b>Actor</b>	<b>Fecha</b>	<b>Iniciativa de diplomacia de la ciencia</b>
Comunidad científica	2022	- Cátedra Diplomacia y Patrimonio de la Ciencia, UNESCO.
Universidades	2022	- Módulo “Diplomacia de la Ciencia” en el diplomado de “Nuevas diplomacias: local, empresarial, de la ciencia, parlamentaria y de la cultura”- FES* Acatlán, UNAM. - Conferencia magistral “Tu Manglar: Una iniciativa de diplomacia científica para detonar la conservación de los manglares en México”, 7º simposio “Red para el conocimiento de los recursos costeros del sureste” - ENES**, Mérida.
Think tank y centros de pensamiento	2023 2021	- I Diplomado Innovación Social y Diplomacia para el siglo XXI. Instituto de Investigaciones José María Luis Mora y el Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública, A.C. - Mesa de debate “Conceptualización e instrumentación de la diplomacia cultural y diplomacia pública”, CSNCS***.
Senado de la República (Gobierno)	2018 2023	- Foro de Diplomacia Científica en torno a la Ley de Ciencia y Tecnología. - Segundo Foro de Parlamento Abierto “Hacia una nueva Ley General en materia de HCTP”, Cámara de Diputados.
SECTEI (Nivel subnacional)	2020 2023	- Cátedra de Diplomacia y Patrimonio de la Ciencia de la Ciudad de México. - Mesa redonda “Diplomacia Científica. Herramienta en contra del Tráfico ilícito de bienes Culturales”- INAH, Edomex.
Cancillería  AMEXCID	2021	- Cursos de capacitación y formación sobre nuevas diplomacias, Instituto Matías Romero. - Webinars y conferencias en línea. “El papel de las universidades en la diplomacia científica”, “Mujeres y diplomacia científica”; “STS Forum-Latin America and the Caribbean High-Level Conference”.
Agencias de cooperación internacionales	2022 2023 2020	- “Jornadas de ciencia en español”. - I Jornada de Diplomacia Científica: “Hacia una ciencia más inclusiva y diversa en América”. - “Seminario de Diplomacia Científica en 2020”, AECID****; Centro Cultural España.
ONG: Pa’Ciencia la de México  Red de Diplomacia Científica en Latinoamérica y el Caribe  Diplocientífica	2018	- Actividades de difusión de la cultura científica

\* Facultad de Estudios Superiores.

\*\* Escuela Nacional de Estudios Superiores.

\*\*\* Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.

\*\*\*\* Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Fuente: elaboración propia.

Es claro que el conocimiento forma parte de una herencia colectiva internacional que solo puede crecer y servir a la sociedad por medio de la diplomacia. Pero no

solo se trata de la generación de conocimiento mediante la investigación, sino de su transmisión a las nuevas generaciones mediante la docencia, la enseñanza y la

difusión de la cultura científica a la sociedad. Lo anterior se constituye en un patrimonio que debe insertarse en una comunidad que lo puede aprovechar; además, forma parte de una riqueza colectiva internacional que solo puede crecer y servir a la sociedad por medio de la diplomacia (Martínez de Morentin de Goñi, 2004).

### 3. Conclusiones

La diplomacia de la ciencia es un tema emergente que se comienza a teorizar y debatir cada vez con más frecuencia en espacios académicos y políticos. En lo que respecta a México, la ciencia ha estado presente en diversas etapas y momentos históricos importantes; esto, de cierta forma, ha moldeado su entendimiento y práctica. Asimismo, en el marco de la globalización se abrió la pauta para que la actividad científica se internacionalizara mediante iniciativas de otros actores fuera del ámbito gubernamental. Hoy en día diversos institutos, academias, universidades, centros de investigación y pensamiento, pero también, ONG y entidades del sector privado, se encargan de ejercer esta labor, aunque el gobierno sigue teniendo un peso central.

Es evidente que el contexto internacional actual —que se enfrenta a grandes retos como el cambio climático, la migración, el estrés hídrico, las pandemias o la soberanía alimentaria— requiere de un sólido compromiso social y político. En pleno siglo XXI, el gobierno y sus administraciones públicas no son capaces de enfrentar por sí mismas las diversas complejidades del escenario mundial y su dinámica debido a que vivimos en un mundo globalizado e interdependiente, en el que tanto

lo local como lo global están interconectados. La diplomacia evoluciona y se adapta a nuevas realidades que apuntan a una cooperación internacional multinivel y multiactor. En este sentido, se involucran procesos, estructuras, agencias, reglas y normas; las políticas se entrelazan y la gobernanza contribuye a la construcción y administración de las redes y alianzas estratégicas.

Del mismo modo, desde México y Latinoamérica se critica la visión etnocéntrica del estudio de la diplomacia de la ciencia porque no corresponde a su realidad y contexto. En un país del Sur como México la ciencia ha servido como un mecanismo e instrumento de dominación para conquistar e influenciar. Al ser la ciencia una construcción social, refleja las ideas, y los modos de pensamiento y de hacer las cosas de las culturas. Indiscutiblemente, desde la colonización se introdujo un pensamiento y una cultura europea ajena, dejando de lado los saberes locales precolombinos. La diplomacia de la ciencia es un ejercicio que necesita replantearse con base en las necesidades y contextos específicos de cada país. A la vez, ha de reconocerse el conocimiento ancestral y el gobierno debe promover la participación de actores sociales en estas plataformas con la intención de acercar el conocimiento a las comunidades para cerrar brechas.

Por esta razón, la reinterpretación de la diplomacia de la ciencia a partir de dicha visión aporta al mundo otra forma de ver este fenómeno. Para México, la ciencia, la educación y la cultura son pilares fundamentales para el desarrollo del país. De igual modo, la manera de conducir estas acciones se encuentra fundamentadas en





los principios de política exterior: la cooperación internacional para el desarrollo, el multilateralismo, la defensa de los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente. Otro aspecto que caracteriza la diplomacia de la ciencia mexicana, son valores como la libertad de investigación, la ciencia para la paz y el desarrollo que, a diferencia de países desarrollados, no se conducen por intereses económicos sino por el interés de lo público.

En definitiva, promover la colaboración científica con diferentes regiones del mundo permite llevar el mensaje de la concepción del Estado mexicano de la actividad científica. Por ende, nos permite tener un intercambio no solo de conocimientos y saberes, sino de los valores de la propia ética científica con lo cual se genera un poder blando importante.

*Este Análisis Carolina es fruto del convenio de colaboración para el intercambio de publicaciones entre el Instituto Galego de Análise e Documentación Internacional (IGADI) y la Fundación Carolina. Su versión en gallego puede encontrarse en la Revista Tempo Exterior (<https://www.igadi.gal/es/publicacions/tempo-exterior/>).*

### Referencias bibliográficas

- BUYUKTANIR KARACAN, D. & RUFFINI, P.-B. (2023): “Science diplomacy in the Global South—an introduction”, *Science and Public Policy*, 50, 742–748.
- CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES (2018): “Panorama y perspectivas de la diplomacia científica como eje de la integración global”, Ciudad de México, Senado de la República.
- CNDH (2018): Alfonso García Robles. Defensor del Derecho a la Paz Galardonado con el Premio Nobel de la Paz Nacimiento 20 de marzo, CNDH México.
- CORRAL MORENO, M. & TORRES CASTILLEJA, S. (2012): *Francisco Díaz Covarrubias (1833-1889): un astrónomo mexicano del siglo XIX*, Instituto de Astronomía, UNAM. Disponible en: [https://www.astroscu.unam.mx/IA/index.php?option=com\\_content&view=article&id=577:historia-astronomia&catid=44:undia-alias&Itemid=237&lang=es](https://www.astroscu.unam.mx/IA/index.php?option=com_content&view=article&id=577:historia-astronomia&catid=44:undia-alias&Itemid=237&lang=es)
- ISLAS MORALES, P. F. (2023): “La diplomacia científica como instrumento para el fortalecimiento de la política exterior” (entrevista), 23 de mayo.
- KUNIMOTO, I. (2022): “La negociación del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación de 1888 y su significado histórico”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, 86 (marzo), 91-100.
- MARTÍNEZ DE MORENTIN DE GOÑI, J. I. (2004): ¿Qué son las cátedras Unesco? (marzo). Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000137783>.
- GOBIERNO DE MÉXICO (2015): “México se suma al acuerdo aprobado en París sobre Cambio Climático”. Secretaría de Relaciones Exteriores. Disponible en: <https://www.gob.mx/sre/fr/prensa/mexico-se-suma-al-acuerdo-aprobado-en-paris-sobre-cambio-climatico>.
- (2021): “Cancillería presentó la Plataforma de Gestión Diplomática de Vacunas COVID-19”, Secretaría de Relaciones Exteriores. Disponible en: <https://www.gob.mx/sre/prensa/cancilleria-presento-la-plataforma-de-gestion-diplomatica-de-vacunasa-covid-19>.
- SANZ, N. & TEJADA, C. (2016): *México y la UNESCO: La UNESCO y México. Historia de una relación*. Ciudad de México, UNESCO.
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (2020): “México lidera foro sobre ciencia, tecnología e innovación entre América Latina y China”. Disponible en: <https://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-lidera-foro-sobre-ciencia-tecnologia-e-innovacion-entre-america-latina-y-china-254120>
- SOCIETY, T. R. & AAAS (2010): “New frontiers in science diplomacy. Navigating the changing balance of power”, *American Association*



for the Advancement of Science (enero). Disponible en: [https://www.aaas.org/sites/default/files/New\\_Frontiers.pdf](https://www.aaas.org/sites/default/files/New_Frontiers.pdf)

VALDERRAMA, B. & ISLAS, P. (2021): “Contribuciones de la ciencia a la diplomacia”, *Ciencia*, 72, 1, pp. 34-41.

UNESCO (2023): “Premio UNESCO-UNAM Jaime Torres Bodet en las Ciencias Sociales, Humanidades y Artes”. Disponible en: <https://www.unesco.org/es/prizes/jaime-torres-bo-det#:~:text=Promovi%C3%B3%20la%20reconstrucci%C3%B3n%20del%20sistema,condici%C3%B3n%20para%20la%20paz%20internacional>.

USCANGA, C. (2022): “Hacia una contextualización histórica de las relaciones diplomáticas de México y Japón”, *Revista Mexicana De Política Exterior*, n.º 86 (marzo), 67-89.

Con la colaboración de:



### Fundación Carolina, diciembre 2024

Fundación Carolina  
Plaza del Marqués de Salamanca nº 8  
4ª planta, 28006 Madrid - España  
[www.fundacioncarolina.es](http://www.fundacioncarolina.es)  
@Red\_Carolina

[https://doi.org/10.33960/AC\\_20.2024](https://doi.org/10.33960/AC_20.2024)

La Fundación Carolina no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los textos firmados por los autores y autoras que publica.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

